

Centro regional de explotación eléctrica

CEREX NOROESTE. POLÍGONO ZALAETA. LA CORUÑA

Arquitectos: Andrés Perea Ortega
Colaboradores en el proyecto: Capitolino González, Luis Mariscal y Miguel Hernández
Colaborador en dirección de obra: Miguel Hernández

Fecha de proyecto: 1990

Fecha final de obra: 1992

Dadas las características urbanísticas del solar, el programa está condicionado al desarrollo vertical del volumen construible. El edificio se organiza desde el acceso común, situado en el vértice noroeste, y se disponen, servidos por un núcleo de comunicaciones verticales, las actividades del programa, en mayor o menor proximidad al acceso según sea su grado de privacidad o seguridad y su intensidad de utilización.

El edificio, en planta, se organiza sobre un espacio abierto, a manera de patio central, decididamente longitudinal en la dirección oeste-este, que parte el edificio en dos: una crujía estrecha y larga, orientada a mediodía y sesgada respecto a la alineación de la calle, prevista para alojar las actividades administrativo-técnicas, más necesitadas de luz y calidad ambiental, y un segundo cuerpo de mayor superficie y profundidad, con su eje longitudinal paralelo al patio y al cuerpo antes descrito, que contiene las actividades que incluso deben prescindir de iluminación exterior y que precisan espacios de geometría más regular para una adecuada eficacia de la utilización de su superficie. Este cuerpo se sitúa en el borde edificado de peores vistas y orientación.

Aspectos funcionales

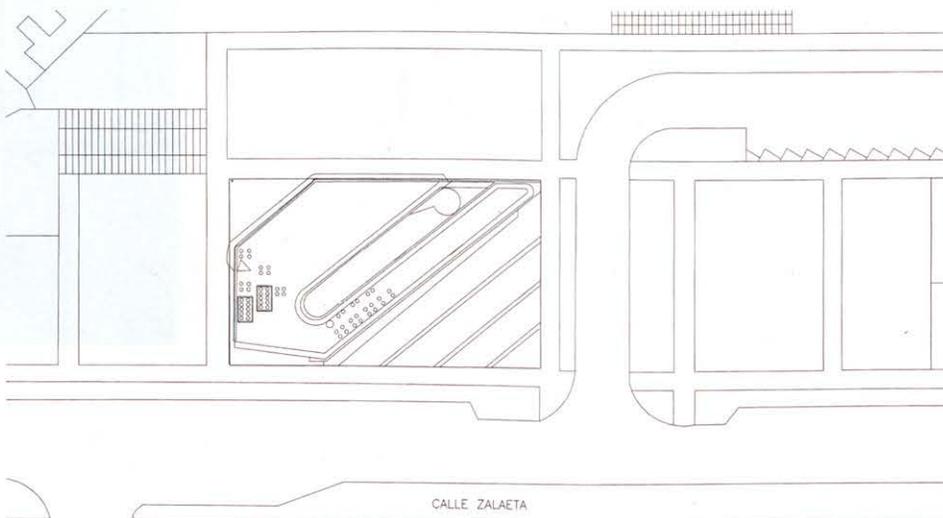
El programa ha sido desarrollado en vertical. Probablemente, la proporción óptima de relación en horizontal y vertical del programa planteado hubiera sido desarrollarlo en tres plantas u otra técnica y de aparcamiento. Este proyecto, además de haber sido forzado a resolverse en cuatro niveles más sótano, sufre la servidumbre de las dos plantas intermedias. No obstante, el edificio funciona adecuadamente y se mantiene la eficacia en la relación, gracias a la disposición de las escaleras en los dos extremos, que permiten equilibrar los recorridos necesarios.

Los elementos funcionales del centro se han dosificado, desde un punto de vista arquitectónico, y según los espacios en que deben desarrollarse, en las siguientes categorías: actividades técnico-administrativas, actividades altamente especializadas, actividades de relación, equipo y servicios técnicos.

En general, todas ellas mantienen entre sí mayor o menor vinculación. A cada actividad técnico-administrativa se vincula una especializada; y ambas deben ser nutridas por la infraestructura de servicios y equipos que, a su vez, está relacionada interna o externamente a través del personal, usuarios y visitantes. A partir de este



Situación y emplazamiento



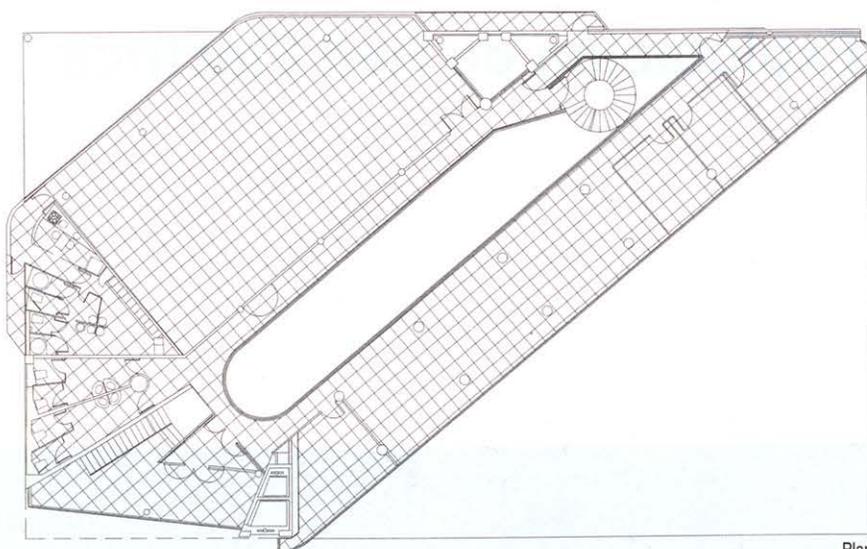
análisis se justifica la disposición en dos volúmenes de los espacios de trabajo y control, y la jerarquización en vertical de las actividades clasificadas en servicios generales, oficina técnica, operaciones y dirección del centro.

Las dependencias de la dirección del centro, por su carácter de relación interna y externa, ocupan un lugar extremo del edificio menos conectado con el centro de gravedad de su actividad física, y más relacionado, sin embargo, con los espacios de personal. Su situación en la última planta del edificio pretende ofrecer una percepción amplia y completa del centro a visitantes exteriores, sin interferencias en el trabajo complejo y de alta seguridad de los espacios fundamentales.

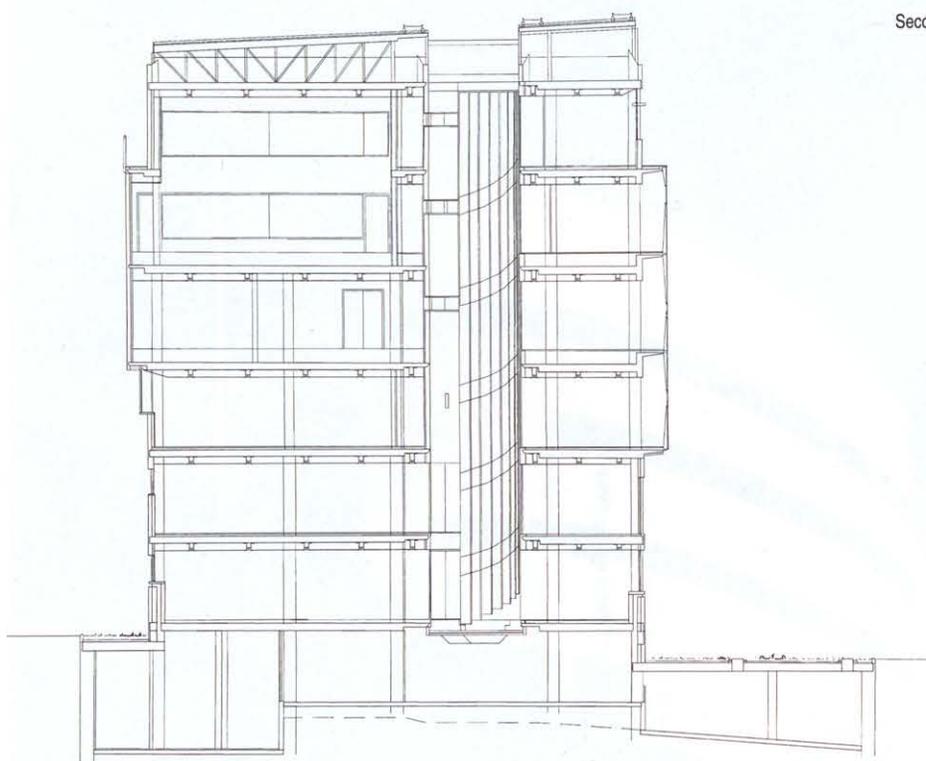
Las comunicaciones horizontales se estructuran alrededor del patio central, con los mínimos

recorridos posibles respecto del espacio servido por ellas, y dejando las crujías de trabajo al exterior. Esta disposición permite una rápida comprensión de la organización del espacio y, por tanto, una óptima orientación en el mismo.

Las circulaciones verticales se organizan en ambos extremos del edificio. En el extremo noroeste, y sobre el acceso general, se sitúa en núcleo de ascensores públicos y la escalera general del inmueble. En el extremo opuesto se proyecta un espacio para el transporte vertical de uso muy esporádico y una escalera de uso interno, que puede servir ocasionalmente de escalera de socorro. La situación de estos elementos de comunicación vertical equilibra y optimiza las circulaciones internas, reduciendo recorridos en ambos sentidos.



Planta tipo



Sección

Aspectos espaciales y formales

Este edificio pretende ofrecer la expresión de su carácter institucional en un contexto eminentemente residencial. Su relación con el entorno asume, por tanto, su individualidad. En un análisis riguroso, el edificio, como un objeto aislado y compacto en el medio, expresa su carácter de envolvente de un contenido atípico en la escena. Es un edificio, en principio, "cerrado", como corresponde, por otra parte, a la tipología arquitectónica del norte de la Península, en la que los huecos significan, sobre todo, aperturas funcionales para iluminar o ventilar el espacio interno o ver el espacio exterior, sin otra carga retórica o semántica. Sin embargo, el ángulo noroeste, lugar de acceso y comunicación vertical del edificio, sobre el que concurre la circunstancia de

disfrutar de las mejores vistas, se proyecta una "apertura" espacial del interior al exterior. Efectivamente, en este ángulo el espacio exterior y el interno fluyen entre sí través del acristalado vestíbulo de ascensores, escalera y patio interior. Los desembarcos de comunicaciones verticales son así aspectos dentro-fuera, espacios de transición que miran a ambos lados, en los que, precisamente, se ha situado los espacios de relación, no productivos, adecuados a la distracción sobre paisaje exterior y visión interna en los tiempos de espera de ascensores, momentos de acogida y despedida, etcétera.

El patio central, grieta en el volumen del edificio, está así entendido como prolongación longitudinal del espacio externo: en la vertical, abierto al cielo; en horizontal, a través de los

vestíbulos descritos. Este patio, rodeado de las circulaciones horizontales y rematado en sus extremos por las verticales, es el espacio orientador del edificio y ámbito dinámico en todos sus sentidos, no sólo por su uso, sino por la diversa percepción que a lo largo del día resultará de las distintas intensidades de la luz natural y de los reflejos provocados por el sol.

Los espacios productivos están ocasionados y entendidos en su tratamiento ambiental de acuerdo con la función que contienen, situados a ambos lados del patio central a través del que se comunican visualmente. Al norte se proponen los de mayores dimensiones y menos conectados con el exterior, espacios de gestión especializada; al sur, las salas soleadas e iluminadas y de mejores vistas, adecuadas al trabajo técnico-administrativo y de relación.

Destaca el tratamiento espacial de la sala de control, razón de ser y síntesis de la gestión del Centro Regional, tanto de sus proporciones -es el mayor volumen cerrado del edificio dedicado a una única actividad- como de su iluminación cenital. En los restantes espacios se ha procurado producir estancias dimensional y ambientalmente análogas, con la intención de obviar cualquier obstáculo a su flexibilidad posterior de uso.

Formalmente, la solución proyectada se justifica por el carácter institucional del contenido del edificio. En este sentido se entiende la disposición "atípica" del volumen de la parcela y respecto del entorno urbano. Es un edificio aislado no sólo formalmente, sino funcionalmente. La corporeidad de la propuesta ha sido asumida, entendiéndose que así se opta por el carácter de la arquitectura condensada e inequívoca de la tradición del noroeste del país.

La propuesta, al eludir los conceptos de frontalidad, acentúa su carácter "escultural"; es decir, destaca la necesidad de rodear el edificio para su total percepción y comprensión. Ninguna fachada tiene sentido por sí misma, todas se prolongan en la siguiente y reciben de la anterior materiales, ritmos, volúmenes, etc., según un sistema pretendidamente encadenado y contiguo. Sólo los vestíbulos de desembarco de escaleras y ascensores sobre el acceso constituyen un elemento formal de discontinuidad, volumen de vidrio que nace del interior del edificio, connotando la existencia del patio acristalado y su organización interna. El edificio resulta formalmente "cerrado". Predomina, evidentemente, el macizo sobre el hueco; y éste se diseña como cortes longitudinales o verticales de las superficies opacas. Sólo el espacio sobre el acceso es eminentemente abierto. Un gran mirador o muro de cortina dobla en la cara sur la fachada básica. Aquí, el muro opaco se interrumpe en toda la altura y anchura de esta cara, dejando ver la estructura vertical y horizontal. Un cerramiento de vidrio entendido entre mirador y muro de cortina dobla la superficie de esta fachada.

Otros elementos, como la antena de comunicaciones, los balcones, el cuerpo volado de ordenadores y sala de control, o la marquesina sobre la entrada, se proponen como anécdotas formales que matizan el carácter pedagógico del proyecto. ■